Revista N° 78

MIGRANTES

Marzo 2025



El proceso de regularización como camino a la integración - INCAMI

Cartagena +40: Un paso en el camino hacia la inclusión en las Américas - ACNUR

Oportunidades y desafíos de la migración en Chile - Banco Mundial

incami
Instituto Católico Chileno de Migración



Fotografía creada con inteligencia artificial

Instituto Católico Chileno de Migración - INCAMI

Av. Bustamante 180, Providencia, Santiago, Chile.
www.incami.cl
www.instagram.com/incamichile
contacto@incami.cl
comunicacion@incami.cl

MIGRANTES
Publicación de INCAMI: N°78 de 2024

Director responsable:
Monseñor Moisés Atisha Contreras

Subdirector:
P. Lauro Bocchi, cs.

Dirección de edición y redacción periodística:
Paula Ampuero
Katherine Vásquez

Editor de contenido:
Paula Ampuero

Diseño y diagramación:
Ariel Ramírez

"Las opiniones vertidas en esta revista son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no representan, necesariamente, las opiniones del Instituto Católico Chileno de Migración".

ÍNDICE

Editorial 04

El proceso de regularización como camino a la integración: “Además de dar dignidad y condiciones a las personas, deja por sentado para las autoridades quiénes están con nosotros, contribuye a la seguridad y a la paz social” - Nota Jornadas de Migración y Refugio 06

EL DESAFÍO DE LA MIGRACIÓN

Cartagena +40: Una oportunidad para consolidar el camino hacia la inclusión. Un paso en el camino hacia la inclusión en las Américas - ACNUR Chile 10

Oportunidades y desafíos de la migración en Chile - Banco Mundial 12

¿Cuál es el camino que propone el Servicio Nacional de Migraciones, para la integración de las personas migrantes y refugiados a partir de los desafíos actuales? - SERMIG Valparaíso 14

BUENAS PRÁCTICAS

VI.- Importancia de la integración de la comunidad migrante en Chile desde la visión de la Clínica Jurídica de la Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso - CJ PUCV 18

VII.- La realidad invisible de los territorios rurales en Chile: Un llamado a la reflexión y la acción - Periplo Chile 20

VIII.- La experiencia PUCV Prioriza para el trabajo con población migrante - Inclusión PUCV 22

PASTORALES DE MOVILIDAD HUMANA - INCAMI EN TODO CHILE

IX.- De Arica a Punta Arenas: Delegaciones de INCAMI viven su Encuentro Nacional 2024 en Lo Vásquez 24

X.- INCAMI trabaja por las personas en movilidad humana en todo Chile 26

Editorial

Una mirada cristiana a la migración

“Fui forastero y me recibieron” (Mt. 25.35) es un llamado a vivir el Evangelio con compromiso, en un actuar concreto y eficaz en sociedad, con acciones de hospitalidad y humanidad hacia los migrantes. Como personas de fe, es indispensable tener una comprensión abierta y dispuesta sobre la complejidad de la situación migratoria actual. Debemos reconocer la migración como una realidad de nuestros tiempos, de gran alcance e impacto en las sociedades, librándonos de prejuicios y desarrollando actitudes de acogida coherentes con el Evangelio.

No puede ser una opción pensar que lo mejor es aislarnos del mundo con legislaciones restrictivas, o que contar con una normativa más rígida va a detener las causas de los movimientos migratorios. También es un error obviar que en la realidad muchas de las personas que están en situación irregular hoy tienen un trabajo de manera informal y a pesar de que buscan contribuir al país con su fuerza laboral, se ven imposibilitados de hacerlo por la normativa vigente. Muchos de ellos, de hecho 182 mil personas, se colocaron en manos de las autoridades en el proceso de Empadronamiento Biométrico gestado en el 2023, lo que es sin duda una muestra de que están aceptando las condiciones del Estado con voluntad de regularidad.

Como Iglesia, a lo largo del 2024, planteamos que un proceso de regularización acotado no pretende generar incentivos, dar señales, ni provocar un efecto llamado. Buscamos que se entienda que regularizar tiene beneficios importantes para la sociedad chilena, en distintos términos, como lo presenta esta edición. Y afortunadamente el plan que el gobierno está estudiando coincide con esto, al considerar como primer filtro criterios de arraigo y mantener lo establecido por la ley de carecer de antecedentes penales.

Esto significa que se estarían tomando medidas dentro del análisis de la realidad local y de la ley misma, haciendo política pública para quienes hoy conformamos el país.

Estamos convencidos de que ese es el camino hacia un futuro mejor para todas y todos. Para contribuir con ello, trabajamos directo en terreno, entregando información sobre los procesos de regularización, difundiendo los derechos y deberes de las personas en la sociedad de acogida.

Este llamado lo hemos manifestado en varias ocasiones, particularmente con el Documento Pastoral “Fui forastero y me recibieron. Una mirada cristiana a la migración” de la Conferencia Episcopal de Chile (junio 2024) y también con fuerza en el desarrollo de las Jornadas de Migración y Refugio INCAMI 2024: “Caminos de acción para la integración”. Lo hacemos, porque el conocimiento directo de la realidad, que nos

da el contacto diario con las personas migrantes, nos permite entender lo que experimentan en situación irregular. Así también, porque creemos que personas regularizadas generan ambientes más seguros de trabajo, de educación y de convivencia y ayuda a tener una mejor relación como ciudadanos.

Invitamos a las personas migrantes a escuchar y respetar las leyes del país que les recibe; invitamos a los chilenos y chilenas a avanzar en un espíritu de acogida hacia los migrantes, y, a las autoridades les solicitamos avanzar prontamente en este proceso de regularización que están estudiando, porque traerá muchos beneficios a todos nosotros como ciudadanos y como sociedad. Llevar adelante esta regularización acotada de las personas empadronadas, a través de procesos transparentes, justos y eficientes es la mejor forma de darle paso formal a quienes quieren seguir siendo un aporte para el país, entendiendo también que los que cometen delitos no se empadronaron y si lo hicieron, no tendrían alternativa de regularidad. Entonces, basta abrir nuestra mente, para pensar y ver el mundo con ojos más amplios y entender que la regularidad es el camino que como sociedad queremos y necesitamos.

Como Iglesia, ponemos en las manos de Dios Padre las esperanzas y anhelos de todos quienes buscan una tierra prometida, especialmente de los migrantes y deseamos que el 2025 venga lleno de esperanza para todos los que hoy día estamos construyendo este hermoso país.

Delio Cubides
Secretario Ejecutivo y asesor migratorio
INCAMI



El proceso de regularización como camino a la integración:

“Además de dar dignidad y condiciones a las personas, deja por sentado para las autoridades quiénes están con nosotros, contribuye a la seguridad y a la paz social”

Por Gisela Trento y Paula Ampuero



El potente mensaje lo entregó el presidente de INCAMI, Mons. Moisés Atisha en las XXIV Jornadas de Migración y Refugio que se desarrollaron en el Congreso Nacional y la PUCV, y contó con la presencia de expositores locales e internacionales referentes en la materia.

El 4 de septiembre de 2024 se llevaron a cabo las XXIV Jornadas de Migración y Refugio: Caminos de acción para la integración, organizadas por el Instituto Católico de Migración, INCAMI. En esta ocasión, la cita fue en el Congreso Nacional durante la mañana, y en la Casa Central de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV).

Contó con la participación de referentes en la materia. El vicepresidente del Senado de Chile, senador Matías Walker; el senador Francisco Chahuán; el senador Ricardo Lagos Weber; el director regional de Valparaíso del Servicio Nacional de Migraciones, Rubén Pizarro; la jefa de la Oficina Nacional de ACNUR Chile, Rebeca Cenalmor-Rejas; el jefe de la División Migraciones, MINREL, embajador Pedro Hernández; la especialista Senior en Desarrollo Social del Banco Mundial, Paula Rossiasco; el Coordinador de Gestión Territorial de OIM Chile, Víctor Flores; la coordinadora programática de Fundación Avina y de Periplo Chile de la Unión Europea,

Antonia Garcés; la coordinadora de la Clínica Jurídica PUCV, Marcela Le Roy; la Oficial de Protección UNICEF Chile, Paula Margotta; y la directora de Inclusión PUCV, Jacqueline Páez.

Monseñor Moisés Atisha, obispo de la diócesis San Marcos de Arica, Área de Pastoral Social Caritas Chile del Episcopado y presidente de INCAMI, remitiéndose al documento "Fui forastero y me recibieron. Una mirada cristiana a la migración", presentado por la Conferencia Episcopal de Chile en junio de este año, profundizó en dos realidades del actual contexto de movilidad humana nacional: los niños, niñas y adolescentes (NNA) y el ingreso por paso no habilitado como realidad a ser asumida por las autoridades, por los migrantes y refugiados, y por las organizaciones de migrantes y las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con ellos. En este sentido, el Obispo sostuvo que un proceso de regularización es el camino para lograr restablecer el estado de derecho pleno y para la integración de las personas migrantes que eligen nuestro país para construir su proyecto de vida.

"Aprovechemos lo reciente del Empadronamiento Biométrico para avanzar hacia una forma de regularización acotada. Esto significa que no se trata de una regularización universal como a veces lo dicen quienes pretenden desincentivar la regularidad migratoria. Una regularización bajo arraigo familiar o laboral de los empadronados, con ausencia de antecedentes penales como lo indica la Ley de Migración en sus artículos 32, 33 y 88 inciso 2do., con otorgamiento de permisos laborales para visa en trámite, probablemente condicionado a estabilidad laboral y estar al día en las leyes sociales, puede ayudar a establecer una regularidad para quienes están inscritos en tal proceso. Sabemos que tal vez, no sería posible prolongar un proceso tal a lo largo del tiempo, por esto, debemos aprovechar lo reciente del proceso de empadronamiento para recabar en él, opciones de regularización para quienes cumplan tales requisitos", sostuvo el obispo. Y agregó: "La regularización es el camino porque concede identidad, saca del anonimato y además de dar dignidad y condiciones a las personas, deja por sentado para las autoridades quiénes están con nosotros, contribuye a la seguridad y a la paz social".

Asimismo, el presidente de INCAMI destacó la necesidad de encontrar mecanismos de información y comunicación más propicios para con la comunidad migrante y refugiados, al mismo tiempo que agregó la importancia de "buscar mecanismos certificadores de los asesores migratorios por la autoridad o por instituciones educativas, a fin de evitar que las personas caigan en manos de tramitadores inescrupulosos o que desconocen la aplicación correcta de la ley y lucren con la esperanza de los migrantes y los refugiados".

Durante la jornada se desarrollaron tres paneles, que abordaron distintas aristas de la realidad migratoria en Chile. El primero fue "La regularización como mecanismo de integración y seguridad en el Chile actual", el segundo se tituló "Impacto y aporte económico de la comunidad refugiada y migrante al país". Y, para el cierre, tuvo lugar el panel que evidenció los "Grupos de especial protección y buenas prácticas para su integración: la realidad de las personas refugiadas y de los niños, niñas y adolescentes migrantes en Chile".

Los panelistas

Los expositores invitados a reflexionar en cada uno de estos paneles, valoraron de forma positiva la realización de estas jornadas que año a año, ponen en la palestra pública la necesidad de abordar la migración y el refugio desde una perspectiva humana, basada en el respeto de la dignidad de las personas, independiente de su nacionalidad.

Matías Walker, vicepresidente del Senado, en línea con lo propuesto por INCAMI, expresó: "Quiero acoger el llamado, avanzar en la regularización. Eso permite, por una parte, avanzar en la formalización, en el empleo, en permitir cotizaciones a propósito de la Reforma Previsional, de un sector activo que hoy día va disminuyendo para que pueda ayudar a un sector pasivo que es cada vez mayor, que está constituido por nuestros pensionados, y eso ayuda a la seguridad ciudadana, a tener a todos los extranjeros empadronados, enrolados, conocer sus antecedentes. Por supuesto que quienes están en una situación de deudas con la justicia pueden cumplirla, pero aquellos que vienen a trabajar, a formar una familia, honestamente, que puedan hacerlo también".

Francisco Chahuán, Senador de la República, en el mismo sentido, sostuvo: "Agradecer justamente esta versión número 24 de estas Jornadas de Migración y Refugio que se han realizado justamente en el Salón de Honor del Congreso Nacional, donde monseñor Atisha ha logrado hacer una propuesta que permita poder hacer los ajustes legislativos necesarios para dar certeza también a todos aquellos que

están en una condición migratoria precaria".

Por su parte, Rebeca Cenalmor-Rejas, Jefa Oficina Nacional de ACNUR Chile, indicó que las jornadas son un "tremendo aporte desde la iglesia, particularmente desde el INCAMI. Creo que no hay ningún otro foro que convoque a personas, no solamente de todas las regiones del país, también de otros países en los que la realidad migratoria o de movilidad humana es un desafío, y que nos ponga en la misma mesa junto con autoridades de distinto tipo. Estamos en el Congreso, un tremendo edificio. La casa de la legislación, la casa de la ciudadanía en Chile, que representa también cómo los temas de movilidad humana son centrales hoy en día en el país".

Rubén Pizarro, Director Regional de Valparaíso del Servicio Nacional de Migracione, sostuvo: "Es super importante estar en estas jornadas que organiza INCAMI, porque obviamente reunirse con la comunidad migrante, con personas que trabajan con los migrantes con instituciones públicas y privadas para el Servicio Nacional de Migraciones es muy relevante. El tema de la migración es un tema que hoy tenemos que ser capaz de develarlo, y conversarlo entre todos quienes formamos parte del Estado de Chile".

Paula Rossiasco, Especialista Senior en Desarrollo Social del Banco Mundial, reflexionó: "La movilidad humana no es buena ni mala per se. Depende básicamente de cómo se gestione y de que los retos y las oportunidades sean gestionados con los instrumentos adecuados. No podemos, para tratar de arreglar un cuadro, utilizar una pala. Si los retos están en el mercado laboral, necesitamos instrumentos en el mercado laboral, si los retos son en seguridad, necesitamos instrumentos en seguridad, si los retos son en identificación, necesitamos instrumentos en identificación. Ese es el mensaje central, no es bueno ni malo per se, depende de su gestión.".

Revisa las opiniones de todos los expositores en el video de las XXIV Jornadas de Migración y Refugio: "Caminos de acción para la integración". (QR)



ACADEMIA DE MIGRACIÓN

Formamos asesores migratorios expertos, que actúan con integridad y responsabilidad social

Formación 100% online

Conéctate a todos nuestros cursos, talleres y masterclass desde cualquier lugar.

Profesores expertos

Accederás a clases impartidas por profesionales especializados y con gran experiencia.

Certificación

Contarás con una certificación al finalizar las lecciones en el ámbito migratorio.

INSCRÍBETE EN:

www.academiademigracion.incami.cl

Somos parte de INCAMI, que tiene **70 años de experiencia** acompañando a los migrantes en Chile.

Desde el 2022 hemos formado a más de **160 personas**, entre ellos abogados particulares y funcionarios públicos, tanto de municipios, como del área de la salud y la educación.



* Buscamos desarrollar planes de formación permanentes que permitan, a quienes se desempeñan como asesores migratorios, contar con conocimientos actualizados en materia de legislación migratoria.

* Ofrecemos cursos gratuitos y otros de pago.



Cartagena +40: Una oportunidad para consolidar el camino hacia la inclusión, un paso en el camino hacia la inclusión en las Américas

Por Rebeca Cenalmor-Rejas, Jefa de oficina Nacional ACNUR Chile.

A cuarenta años de su adopción, la Declaración de Cartagena continúa siendo uno de los instrumentos más importantes en materia de protección y soluciones para las Américas, y un modelo para el mundo. Los compromisos en materia de cooperación internacional, solidaridad y responsabilidad compartida que asumieron los Estados siguen generando un impacto en la vida de más de 23 millones de personas desplazadas en la región. Por ello, es importante reconocer como la activa participación de los Estados en las últimas cuatro décadas, hace de este instrumento un espacio innovador y pragmático, que responde a las necesidades cambiantes y figura como un instrumento para compartir buenas prácticas y preocupaciones.

Desde que asumió el liderazgo de este proceso en diciembre del 2023 en el marco del Foro Mundial para Refugiados, Chile ha impulsado múltiples espacios de diálogo con gobiernos, sociedad civil, organizaciones internacionales, academia, sector privado y muy importante destacar, con organizaciones lideradas por personas refugiadas. Dentro de los procesos consultivos para la elaboración de lo que será la Declaración de Chile y su Plan de Acción con miras hacia el 2034, hoy quisiera resaltar la importancia de la segunda consulta temática. Llevada a cabo en la ciudad de Brasilia, este espacio giró en torno a identificar, destacar y promover buenas prácticas enfocadas en la "Inclusión e integración mediante soluciones alternativas, integrales y sostenibles".

Frente a una nueva realidad, que visibiliza las complejidades de acceso a derechos fundamentales como vivienda, salud y educación, es sumamente importante reflexionar sobre algunas preguntas que lideraron la conversación en aquella instancia. Por ejemplo, ¿cómo podemos asegurar la participación directa de las personas desplazadas en la toma de decisiones relacionadas con su integración? ¿Cómo podemos promover el intercambio intercultural entre las comunidades de acogida y las personas refugiadas y migrantes? O ¿qué mecanismos innovadores se pueden implementar, en colaboración con el sector privado y financiero u organismos internacionales, para generar oportunidades de empleo/inserción laboral sostenibles[1]?

Es evidente que, además de la inclusión legal, la inclusión socioeconómica (incluyendo la financiera) y cultural son claves para la convivencia pacífica y la cohesión social entre personas desplazadas y las comunidades de acogida y el rol de la iniciativa privada y los gobiernos, también a nivel local, resultará fundamental para avanzar a tener espacios más fértiles para la integración. El Banco Mundial nos recuerda que "una gestión migratoria activa puede representar oportunidades para la población migrante y de acogida"[2].

1 Proceso Cartagena +40. (2024). Segunda Consulta Temática del Proceso de Cartagena+40, Inclusión e integración mediante soluciones, alternativas, integrales y sostenibles. 16 y 17 de mayo 2024, Brasilia. Disponible en: https://www.acnur.org/media/nota-conceptual-segunda-consulta-tematica-del-proceso-de cartagena-40-inclusion-e-integracion.

2 Banco Mundial (2024). ¿Puede la migración beneficiar a Chile? Desafíos y oportunidades.

Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo llama a superar la idea de que estamos frente a una "crisis" ya que, hoy en día, más del 50% de las personas refugiadas y migrantes de la región ya superan los cinco años residiendo en los países de acogida[3].

En Chile, la presencia de personas venezolanas y otras personas extranjeras ha generado un escenario propicio para el crecimiento económico[4], con una participación en el mercado laboral de un 80,8%, siendo 40% de las personas entre los 20 y 34 años de edad y teniendo niveles educativos similares o superiores al promedio chileno, representan una tasa de sostenibilidad fiscal por encima que los chilenos, eso quiere decir, que el pago de sus impuestos es mayor al costo de beneficios que reciben[5].

Adicionalmente, el Banco Mundial estima que "solo la migración venezolana contribuyó en 0,2 puntos porcentuales (pp) al crecimiento real PIB", aumentando 117 dólares al PIB per cápita[6]. Concluyó además que "diseñar estrategias de inclusión socioeconómica para esta población favorece el recaudo fiscal, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita y total del país, y la reducción del déficit fiscal"[7].

Por otro lado, el Pacto Mundial para Refugiados hace un llamado a los Estados de acogida y la comunidad internacional para reforzar las políticas e instituciones nacionales para fomentar la resiliencia de las comunidades locales y las comunidades de refugiados, para lograr soluciones duraderas. Además, reconoce que la integración es un proceso dinámico y recíproco, que exige esfuerzos de las partes involucradas. Lo anterior, además, construye un camino sólido para las personas refugiadas que, en su momento, podrán optar por llevar a cabo el proceso de nacionalización y continuar aportando al país que les acogió cuando más lo necesitaban.

El trabajo coordinado de gobiernos nacionales, regionales y locales de la mano con organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, academia y actores tanto humanitarios como de desarrollo fortalece las comunidades de acogida y crea un ecosistema próspero para reducir las brechas y minimizar riesgos de protección. Es por ello, que será de suma importancia no perder de vista la participación de todas y de todos en el seguimiento del Proceso de Cartagena +40 y cuando llegue el momento, la implementación del Plan de Acción de Chile.

Es gracias a la voluntad de los estados y de las comunidades de acogida que las personas forzadas a huir de sus países logran desplegar su potencial y talento. En el ACNUR estamos convencidos de que, solamente construyendo puentes de diálogo y convivencia, se lograrán tirar abajo los muros invisibles que, muchas veces, impiden a las personas refugiadas acceder a oportunidades de integración e, incluso, aportar a las sociedades que les han acogido. La Declaración y el Plan de Acción de Chile, tienen el potencial de crear vínculos innovadores que habiliten espacios de inclusión, poniendo a las personas siempre en el centro. Tomará de todas y de todos informarnos y colaborar, para continuar poniendo en alto la respuesta de solidaridad que, durante la historia, esta región ha demostrado.



3 Banco Interamericano de Desarrollo, Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023) ¿En qué situación están los migrantes en América Latina y el Caribe? Mapeo de la integración socioeconómica. p.30. Disponible en: https://publications.iadb.org/es/en-que-situacion estan-los-migrantes-en-america-latina-y-el-caribe-mapeo-de-la-integracion.
4 Banco Mundial (n 2).
5 Ibid
6 Ibid
7 Ibid

Oportunidades y desafíos de la migración en Chile

Por Paula A. Rossiasco, Especialista Senior en Desarrollo Social del Banco Mundial



La migración es un fenómeno global. Solo Latinoamérica tiene uno de los mayores flujos migratorios del mundo con 41 millones de personas migrantes y refugiadas que residen en un lugar diferente al de su nacimiento[1]. La experiencia negativa o positiva de estos movimientos humanos, depende de la política pública que adopten los países y del apoyo ciudadano, permitiéndole gestionar de forma más eficiente los costos en el corto plazo, y acelerar y maximizar los beneficios para todos en el mediano y largo plazo.

Actualmente Chile acoge más de 1.600.000 personas migrantes, quienes han llegado por distintas razones; sus motivos para migrar -económicos, búsqueda de mejores oportunidades, por refugio, entre otros- determinan en parte su integración socioeconómica y su necesidad de protección internacional. Estos flujos mixtos plantean la necesidad de diseñar instrumentos de política flexibles y adaptables, que permitan satisfacer sus necesidades de protección, faciliten su integración y consideren las inquietudes o preocupaciones de la población local.

El Banco Mundial ha analizado las implicaciones demográficas, fiscales y macroeconómicas de la migración en Chile. La principal conclusión es que una gestión activa y oportuna por parte del Estado puede potenciar la contribución de los migrantes y la población de acogida al desarrollo nacional.

Bono demográfico

La migración representa para Chile un importante bono demográfico que podría aliviar las consecuencias del envejecimiento de la población y la presión sobre el sistema de pensiones. Alrededor del 36% de los migrantes venezolanos y 46,3% de los haitianos son jóvenes en edad de trabajar -entre 25 y 34 años-, y menos del 5% son adultos mayores[2].

1 Banco Mundial. 2023. World Development Report 2023: Migrants,Refugees, and Societies. Washington, DC

2 Análisis del Banco Mundial con base en: INE (2023). Estimación de Población

En contraste, casi 32% de los chilenos tiene más de 50 años, y el porcentaje de adultos mayores de 60 años es del 19%[3]. La población migrante participa activamente en el mercado laboral y tiene promedios de educación similares o superiores a los de los chilenos. El porcentaje de migrantes venezolanos con formación profesional duplica al de chilenos, pero solo 2,8% había revalidado sus títulos en 2022[4], lo cual implica una pérdida potencial de productividad para el país.

Impacto

Entre 2017 y 2023, los migrantes de todas las nacionalidades aportaron 0,8% del crecimiento del PIB chileno. Solo la migración venezolana aportó 0,2% a ese aumento. El PIB per cápita creció en 399 dólares, 117 aportados por la población venezolana. También por efecto de la migración, el gasto fiscal se incrementó en casi 900 millones de dólares, mientras la recaudación fiscal aumentó 3.200 millones de dólares, reduciendo el déficit en 2.300 millones de dólares y la deuda pública en 5 mil millones de dólares[5].

Impacto fiscal

Un migrante venezolano, por cada peso que recibe en beneficios sociales aporta 1,63 en impuestos. Los migrantes de otras nacionalidades aportan 1,61 y la población chilena aporta 1,01 por cada peso de beneficios[6].

Chile está en un momento clave para aprovechar la migración como una oportunidad de desarrollo. El éxito dependerá de la flexibilidad de los instrumentos migratorios, su capacidad para superar barreras legales y administrativas, la integración con las comunidades receptoras y la coordinación con sus países vecinos. A partir de la experiencia internacional, el Banco Mundial destaca 6 ejes:

1. Fortalecer la institucionalidad para la gestión migratoria a nivel nacional y territorial: fortalecer el Consejo Interministerial de Política Migratoria, delimitar responsabilidades nacionales, regionales y municipales, y establecer mecanismos para la supresión de barreras de inclusión.

2. Definir políticas transversales: generalizar el registro biométrico y fortalecer vías regulares para el tránsito y el asentamiento de los migrantes, y promover un consenso sobre la política migratoria y la inclusión.

3. Apoyar a las poblaciones receptoras y migrantes en los territorios de llegada: generar un plan para el cierre de brechas en las comunidades receptoras, empoderar a los gobiernos locales y mejorar las condiciones laborales de migrantes y nacionales.

4. Brindar apoyo complementario a la población receptora: crear una estrategia de atención y compensación a los grupos que han sido afectados por el impacto inicial de la migración y fomentar la desconcentración espacial de los migrantes.

5. Brindar atención complementaria a algunos grupos de población migrante: reconocimiento de títulos y de competencias laborales, estrategias de información para los migrantes, y atención especial a grupos con características o vulnerabilidades específicas.

6. Movilizar la cooperación internacional: lograr una respuesta coordinada regional a la migración; movilizar el respaldo técnico y financiero de las organizaciones de la comunidad internacional.

Los desafíos y oportunidades que plantea la migración requieren esfuerzos conjuntos que ningún país puede resolver unilateralmente. Chile participa en importantes esfuerzos regionales que pueden apoyar esta tarea[7] y su compromiso y liderazgo en la gestión migratoria será clave para potenciar la migración como factor de desarrollo y bienestar colectivo.

Extranjera en Chile 2022, e, INE (2022). Proyecciones de población. Cuadros estadísticos Proyección Base 2017.

3 Ibid. Análisis del Banco Mundial con base en estadísticas demográficas del INE.

4 Sólo 7% de los migrantes de todas las nacionalidades había revalidado su título en 2022, de los cuales 2.8% eran venezolanos. En: Banco Mundial - Práctica Global de Pobreza y Equidad (2022). Informe sobre el reconocimiento y la revalidación de títulos obtenidos en el extranjero.

5 Estimaciones del Banco Mundial con base en datos del INE y encuesta CASEN 2022 utilizando un modelo macroestructural propio

6 Servicios de salud, educación, transferencias y subsidios. En: Banco Mundial (en Preparación): Análisis de la Inserción Laboral y del Aporte Fiscal de la Población Migrante en Chile, realizado por M. Holz.

7 El Proceso de Quito y la Declaración de Los Ángeles, en la que se desarrollaron paquetes de acción consensuados entre los países asistentes. Otros como: Proceso de Cartagena +40, Conferencia Suramericana sobre Migraciones y el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM), la instancia nacional de la Plataforma de Coordinación Inter agencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) formada por organizaciones de sociedad civil, Naciones Unidas, donantes y otros.

¿Cuál es el camino que propone el Servicio Nacional de Migraciones, para la integración de las personas migrantes y refugiados a partir de los desafíos actuales?

Por Rubén Pizarro Director Regional de Valparaíso del Servicio Nacional de Migraciones



Para entender la Migración o Movilidad Humana, debemos retroceder y entender que estos procesos han sido y son inherentes a la raza humana, en donde el hombre ha buscado por siempre un mejor estado de las cosas y parafraseando: "Ha buscado su felicidad". Efectivamente desde hace más de 100 mil años, ese hombre desde el continente africano emigró y pobló todo el planeta, colonizando y estableciéndose en todas las regiones habitables de la Tierra.

Volviendo a nuestra época moderna, el fenómeno de la movilidad humana ha adquirido particular relevancia tanto en Chile como en la región latinoamericana en las últimas décadas. Durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX las personas inmigrantes en el continente provenían principalmente de Europa, sin embargo, durante el siglo XX se consolidó la migración intrarregional o migración "sur-sur", es decir, los movimientos migratorios entre países vecinos. Así, las y los migrantes regionales representan cerca del 90% en Chile, Colombia y Perú y más del 60% en Argentina, Ecuador y Uruguay (CELS/CAREF, 2020).

Teniendo clara esta concepción, debemos consignar que los fenómenos migratorios son procesos complejos y un desafío importante que enfrentan los territorios y su población en todo el mundo. En particular, nuestro país, en los últimos años, ha vivido un significativo incremento de la población migrante. Como Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), estamos comprometidos en mejorar nuestra capacidad de gestión para otorgar un mejor servicio a nuestros usuarios y usuarias y fomentar la inclusión armónica de las personas migrantes y refugiadas en nuestro país.

El desafío en materia migratoria requiere de los esfuerzos conjuntos de los poderes del Estado, los gobiernos locales y

regionales, el sector privado y la sociedad civil. Solo mediante una alianza que descanse en una visión de Estado de largo plazo se podrán fortalecer las capacidades en tres áreas críticas:

- Gestión eficaz de la frontera.
- Condiciones institucionales que favorezcan la inclusión de trabajadores y familias migrantes y refugiadas, cuidando la cohesión social en las comunidades de acogida.
- La depuración de los mecanismos sancionatorios que permiten regular los conflictos y problemas sociales derivados de flujos migratorios inorgánicos e irregulares.

En este sentido, el fundamento de nuestra gestión se encuentra en la implementación de la nueva Política Nacional de Migración y Extranjería (P.N.M.E.). Desde finales del 2023, contamos con esta política pública para fortalecer las capacidades del Estado y promover con medidas concretas una migración segura, ordenada y regular, que contribuya al desarrollo del país, que considere las necesidades de los territorios y fomente la integración de las personas migrantes, así como el respeto de sus derechos.

En 2023, nuestro Servicio centró su gestión en continuar con la normalización de su estructura y gestión en forma descentralizada, a partir del fortalecimiento de sus Direcciones Regionales y la implementación de oficinas de atención presencial en todo el país. Hoy todos sus Directores y Directoras Regionales han sido nombrados por Alta Dirección Pública, lo cual significa un tremendo avance a fortalecer su institucionalidad.

Además, avanzó en uno de sus principales mandatos legales, la ejecución de la P.N.M.E., garantizando procesos migratorios informados, seguros, ordenados y regulares, con enfoque de género y de Derechos Humanos, promoviendo el trato digno, fortaleciendo el cumplimiento de los derechos y deberes de las personas migrantes y refugiadas, y velando por el correcto cumplimiento de la legislación migratoria.

En este ámbito de cosas, el Servicio ha centrado su esfuerzo estatal en áreas que la ciudadanía considera indispensables; por ejemplo, promover el trabajo formal, realizar inversiones importantes en las fronteras, generar espacios para la convivencia social entre personas migrantes y no migrantes, entregar protección a personas que la requieran como eventuales víctimas de delitos como el tráfico o trata de personas, especialmente cuando son niñas, niños o adolescentes.

Este 2024, nuestra institución ha centrado su trabajo y sus principales desafíos en:

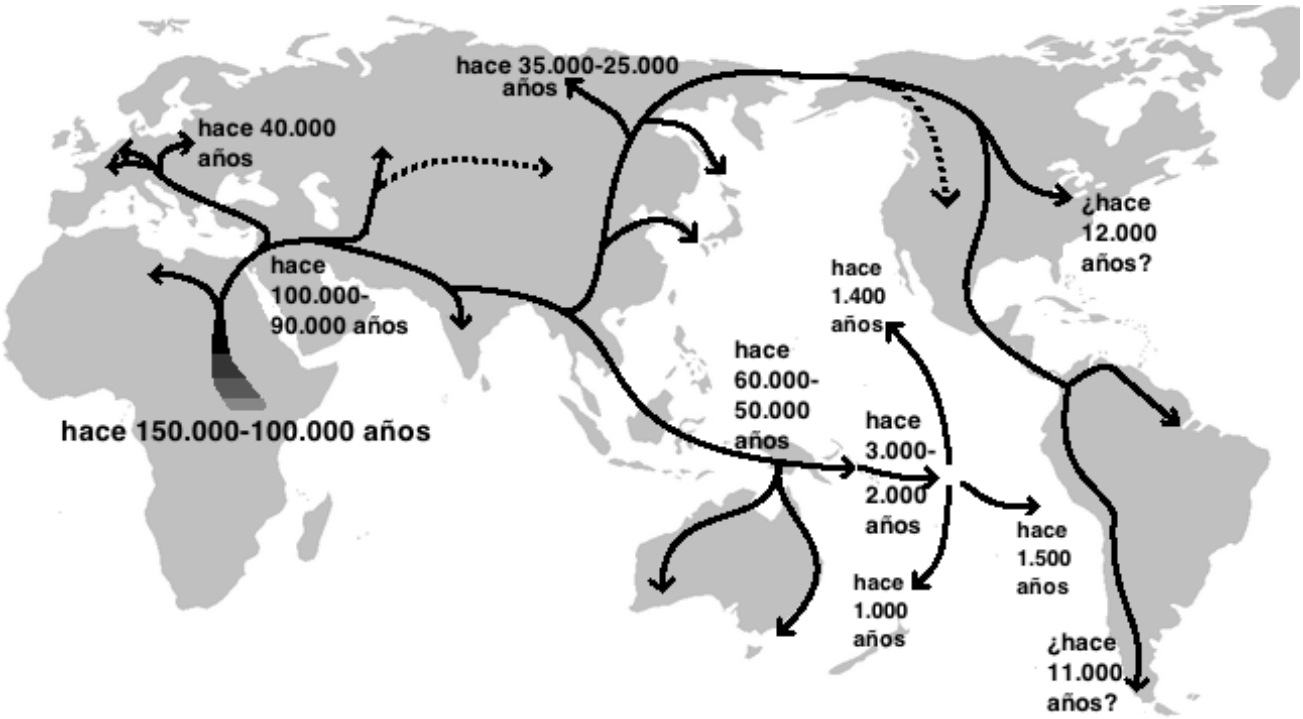
- Constituir el Comité Asesor Interinstitucional para la coordinación de la implementación del Plan de Acción de la P.N.M.E.
- Impulsar medidas de inclusión de las personas migrantes atendiendo las realidades territoriales y las necesidades de las comunidades receptoras.
- Normalizar la respuesta oportuna a las solicitudes de residencia.
- Fomentar la difusión de la P.N.M.E. en la sociedad civil, las oficinas municipales migratorias, los organismos internacionales y las instituciones privadas.
- Avanzar en la implementación de mecanismos institucionales para promover y fomentar la regularidad migratoria de las personas extranjeras.
- Simplificar el proceso de Residencias Humanitarias, principalmente, el permiso de NNA, para disminuir las etapas de análisis y aumentar la eficiencia.
- Simplificar el proceso de la subcategoría migratoria “Principio de reciprocidad internacional (Mercosur)”, para disminuir etapas de análisis y aumentar la eficiencia.
- Desarrollo plataforma web “Mi SERMIG”, que dará información centrada en el usuario/a.
- Implementación del nuevo sistema de reserva de hora y de registro de las atenciones a usuarios, que complementará la reapertura de atención presencial.
- Garantizar la aplicación completa del modelo AIP en todas las regiones del país, asegurando una atención efectiva y de calidad para todos los usuarios/as.
- Desarrollar un protocolo en colaboración con

instituciones como la Subsecretaría de la Niñez, el Registro Civil y los Tribunales de Familia para establecer la identidad y filiación de niños, niñas y adolescentes que carecen de documentación.

- Fortalecimiento de trabajo interinstitucional para la integración de personas refugiadas en materia de validación de títulos educativos (MINEDUC) y prestaciones del Departamento de Acción Social del Ministerio del Interior (DAS).

- Fortalecer la atención a las personas migrantes desde la perspectiva de género, incorporando su enfoque en el Sistema de Atención Integral de Personas.

Como corolario, cabe destacar que el derecho a migrar es aquel derecho fundamental en virtud del cual toda persona tiene derecho a emigrar de un Estado de origen a otro Estado receptor, al cual puede ingresar de forma regular para establecerse en él por el tiempo que requiera y en donde tiene el derecho a integrarse sin ser discriminada. En eso, nuestro Estado chileno no puede variar su posición, promoviendo la interculturalidad y la diversidad, y que evite todo estereotipo que promueva odiosidades innecesarias.



ACADEMIA DE MIGRACIÓN

Formamos asesores migratorios expertos,
que actúan con integridad y responsabilidad social

Formación 100% online
Conéctate a todos nuestros cursos, talleres y masterclass desde cualquier lugar.

Profesores expertos
Accederás a clases impartidas por profesionales especializados y con gran experiencia.

Certificación
Contarás con una certificación al finalizar las lecciones en el ámbito migratorio.

INSCRÍBETE EN:

www.academiademigracion.incami.cl

Aprende sobre procesos migratorios, derechos y oportunidades en Chile

¿Quiénes se pueden formar?

- Personas interesadas en migrar.
- Profesionales que buscan especializarse en temas de migración.
- Estudiantes que desean aprender sobre políticas migratorias.

* Buscamos desarrollar planes de formación permanentes que permitan, a quienes se desempeñan como asesores migratorios, contar con conocimientos actualizados en materia de legislación migratoria.

* Ofrecemos cursos gratuitos y otros de pago.

Importancia de la integración de la comunidad migrante en Chile desde la visión de la Clínica Jurídica de la Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Por Francisca Farías Álvarez, especialista en derecho migratorio, y Marcela Le Roy Barría, directora Clínica Jurídica PUCV



El presente artículo se enmarca en la participación en las XXIV Jornadas de Migración y Refugio 2024, "Caminos de acción para la integración", a la que se nos invitó como Clínica Jurídica de la Facultad y Escuela de Derecho PUCV, la cual contempla un área de asesoría jurídica a migrantes.

Iniciaremos este breve artículo, señalando, como es de público conocimiento, que en los últimos años la comunidad migrante ha aumentado su presencia en Chile y con ello el impacto del fenómeno migratorio. Así, se hace relevante visualizar que según estudios del Servicio Nacional de Migraciones en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas, en 2020 se estimó que se encontraban en territorio nacional 1.501.995 personas migrantes, en 2021, 1.564.160 y en 2022 1.625.074[1] existiendo una tendencia al alza, la que se mantiene en el pronóstico de los años 2023 y 2024, considerándose como principal factor de migración la búsqueda de una mejor calidad de vida y efectiva protección de sus derechos y los de

1 Servicio Nacional de Migraciones. https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/estimaciones-de-extranjeros/

su familia. En dicho contexto, la labor de la Clínica Jurídica de la Facultad y Escuela de Derecho PUCV, cumple un rol en vías de avanzar hacia la efectiva protección de los derechos humanos de las personas migrantes, a través de un trabajo con perspectiva social, reflexiva y especializada, materializando el rol social y fortaleciendo la vinculación con el medio que promueve nuestra Universidad.

Luego, cabe hacer presente que el artículo 5 de la Constitución Política de la República, establece que es deber de los órganos del Estado respetar y promover los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana, tanto los garantizados en la Constitución como por los tratados internacionales vigentes y ratificados por Chile, en ese sentido, el preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos indica que la justicia tiene por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables, a su vez, la Convención Americana sobre los Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica" reconoce en su preámbulo: "Los derechos esenciales del hombre no nacen del hecho de ser nacional de determinado Estado, sino que tienen como fundamento los atributos de la persona humana… con arreglo a la Declaración Universal de los Derecho Humanos, solo puede realizarse el ideal del ser humano libre, exento del temor y de la miseria, si se crean condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales". Lo anterior, permite señalar que, para lograr el efectivo respeto de los derechos humanos, se debe dar protección a ellos en su conjunto, siendo todas las personas dignas de tal protección, lo que solo se puede lograr con la integración de la comunidad migrante, ya que esta permite una realización sin discriminación y la creación de condiciones que lleven a un digno desarrollo.

Un segundo punto de importancia es que la comunidad migrante en Chile se conforma en gran parte por familias con niños y niñas, así según estadísticas del Instituto Nacional de Migraciones en 2021 la estimación de población de niños, niñas y adolescentes fue de 59.019 personas[2]. En tal sentido, la actual integración del sector, permite establecer una proyección donde los hoy niños y niñas, sean residentes regulares del país, con un sentido de pertenencia, lo que no solo contribuiría a la unión de la cultura de sus países de origen con la chilena, sino que la formación de ciudadanos con conocimiento del sistema normativo y costumbres del país al cual migraron, contribuyendo a la creación de una comunidad más respetuosa de las diferencias, siempre desde la perspectiva de la coexistencia de los derechos de los individuos, y el respeto de los mismos. Considerando que como Clínica Jurídica de la Facultad y Escuela de Derecho PUCV, nos es relevante fortalecer en nuestros estudiantes el trabajo en pos del bienestar de la sociedad, y dar cumplimiento a las consagraciones de derechos de infancia, destacando a nivel internacional la Declaración de los Derechos del Niño, y a nivel nacional la ley N°21.430, sobre Garantías y Protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, la cual en su artículo 2 establece como deber de la sociedad respetar, promover y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes, siendo un marco para que el Estado adopte las medidas pertinentes para reforzar los derechos de los niños, niñas y adolescente provenientes de grupos sociales específicos, entre ellos, migrantes.

Así las cosas, teniendo en consideración los derechos reconocidos por nuestra legislación, los tratados internacionales ratificados por Chile, el derecho y el respeto de ellos, entra a jugar un rol relevante, la asesoría que presta en la materia la clínica jurídica, que vincula al estudiante con la comunidad y las personas que la conforman, guardando hoy un papel importante la incorporación de personas de otros países que han migrado a Chile.

Luego, se concluye que el fenómeno migratorio va en aumento, y la movilidad humana se presenta como un desafío para los diversos países, por lo que habrá que buscar nuevas formas de hacerse cargo de esta situación, considerando que cada sociedad se irá conformando por personas de distintos países y se deberá propiciar una nueva y adecuada forma de integración. Así en una primera etapa la clínica jurídica colabora en la labor de respeto a los derechos humanos, otorgando asesoría jurídica como forma de contribuir y dar vida a principios como la solidaridad y humanización, con fundamento jurídico, social y cristiano, buscando aportar a que la labor de cada institución u organismo, que deba intervenir, se realice de forma adecuada y dentro de su competencia.

2 Instituto Nacional de Estadísticas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en Chile. Niñez y adolescencia migrante en Chile, Estimación de población. Santiago, julio de 2023

La realidad invisible de los territorios rurales en Chile: Un llamado a la reflexión y la acción

Por Antonia Garcés, directora de PERIPLO Chile



Fotografía creada con inteligencia artificial

Una realidad a menudo invisibilizada en el debate público es el impacto económico de los territorios rurales en Chile, frente a esta situación PERIPLO Chile busca visibilizar y abordar esta problemática. A medida que la urbanización avanza, se tiende a pensar que las oportunidades y el desarrollo se encuentran exclusivamente en las ciudades, olvidando que el campo chileno es, en gran parte, el motor que alimenta nuestras mesas.

Un aspecto crucial que debemos considerar es la migración y su relación con el trabajo agrícola. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), más de 500,000 personas trabajan en el sector agrícola, de las cuales aproximadamente un 8% son migrantes. Sin embargo, esta cifra no refleja la totalidad, ya que se estima que un número significativo de trabajadores migrantes se encuentra en situación irregular y por lo tanto no se visualiza en los datos oficiales.

Esta migración, frecuentemente denominada “golondrina”, está caracterizada por su itinerancia. Los trabajadores, en su mayoría provenientes de países como Bolivia, Colombia y Venezuela, se trasladan a Chile en busca de oportunidades laborales temporales, sin necesariamente establecerse de manera permanente. Este fenómeno genera una serie de vulneraciones a sus derechos humanos, ya que muchos de estos trabajadores no cuentan con las condiciones adecuadas ni el respaldo legal para su labor.

La situación se agrava al observar que, según un estudio del Centro de Políticas Migratorias y la Sociedad Nacional de Agricultura, el sector agrícola es mayoritariamente feminizado, lo que plantea nuevos desafíos en términos de derechos laborales y protección social. Además instituciones internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones y la OCDE han dado cuenta de un fenómeno que el mundo académico ha comenzado a llamar familiarización de las migraciones, lo que suma una nueva capa al análisis.

Derechos Humanos y la responsabilidad del sector privado

Al abordar el impacto económico del trabajo agrícola,

es fundamental no solo considerar la productividad, sino también la debida diligencia en derechos humanos. El sector privado tiene una responsabilidad inherente en este ámbito, y es vital que se implementen mecanismos que aseguren el respeto de los derechos laborales.

En este sentido, la iniciativa PERIPLO Chile, coordinado por la Fundación Avina, Fundación Casa de la Paz y Corporación La Morada, está promoviendo una agenda de trabajo decente. Esta iniciativa busca, entre otras materias, sensibilizar a las empresas sobre su rol en la cadena de suministro y la importancia de implementar prácticas laborales justas. Las empresas deben ser proactivas en la identificación y gestión de los riesgos asociados a la explotación laboral y las violaciones de derechos humanos en sus operaciones y en las de sus proveedores.

Los principios rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos son una guía fundamental en este proceso. Sin embargo, la implementación efectiva de estas directrices sigue siendo un desafío en el sector agrícola chileno, donde el trabajo informal y las condiciones precarias siguen existiendo.

En el trabajo del sector agrícola en Chile a menudo hay evidencias de vulneraciones alarmantes, por ejemplo existen casos donde trabajadores son remunerados con productos en lugar de dinero, y las condiciones laborales son precarias, situaciones que por lo demás agravan su economía.

Además, se reportan condiciones laborales inaceptables: falta de protección solar, ausencia de servicios higiénicos adecuados, y, lo que es más preocupante, el trabajo infantil. La situación se complica aún más con la llegada de familias migrantes al campo, lo que ha derivado en la participación de niños y niñas en actividades laborales, como mencionamos antes.

La búsqueda de soluciones

PERIPLO Chile busca enfrentar estos desafíos a través de un enfoque multiactor, que involucra al sector público, privado y a la sociedad civil. Uno de sus objetivos fue establecer un fondo para organizaciones locales en las cuatro comunas en las que se despliega la iniciativa, para así promover el acceso a la información y formación en derechos laborales, así como promover la asociatividad. Este esfuerzo se centra en visibilizar las historias reales de quienes trabajan en el campo, ya que los datos estadísticos, aunque valiosos, no reflejan la complejidad de la situación.

Además, es crucial fomentar la colaboración con organismos internacionales y la sociedad civil para crear conciencia sobre estas problemáticas. La narrativa en torno a la migración debe centrarse en sus contribuciones al desarrollo del país, especialmente en el ámbito de los cuidados y el trabajo agrícola. Las personas migrantes son fundamentales en la economía chilena, desempeñando roles vitales que sostienen a la sociedad.

Es imperativo que como sociedad, empecemos a visibilizar estas realidades y a poner en el centro del debate público la dignidad y los derechos de quienes trabajan en el sector agrícola. La invisibilización de los territorios rurales y de los trabajadores migrantes no solo perpetúa la desigualdad, sino que también impide el desarrollo sostenible y justo de nuestra sociedad.

Los invito a unirse a esta causa, a reflexionar, a tomar acciones sobre nuestro papel como consumidores y ciudadanos, y a apoyar iniciativas como Periplo Chile. Solo a través de un compromiso colectivo podremos garantizar un futuro más equitativo para todos los trabajadores de nuestro país, reconociendo el invaluable aporte de quienes, desde el campo, nos alimentan cada día.

El momento de actuar es ahora. No dejemos que la realidad de los territorios rurales siga siendo un tema invisibilizado en nuestra sociedad. Es hora de hablar y de actuar en pro de un Chile más justo e inclusivo.



La experiencia PUCV Prioriza para el trabajo con población migrante

Por Dra. Jacqueline Páez Herrera, directora de Inclusión, PUCV[1]



La PUCV y el proyecto prioriza

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (en adelante PUCV) ha puesto al centro de su gestión el compromiso con el territorio y los grupos humanos "priorizados": personas mayores, personas con discapacidad intelectual y la población migrante.

Los tres son entendidos como grupos de personas que se encuentran en situaciones sociales complejas y, por tanto, enfrentan mayores dificultades para su pleno desarrollo. PUCV Prioriza es una iniciativa de la PUCV cuyo objetivo principal es el desarrollo de competencias institucionales para el trabajo con los grupos anteriormente descritos.

En él, se compromete el trabajo con todos los agentes de la sociedad donde PUCV Prioriza actúa como responsable del desarrollo de iniciativas de articulación interna con unidades académicas y programas PUCV y de vinculación externa con los actores relevantes - gubernamentales y civiles- que se relacionan directamente con cada uno de los grupos objetivos.

En la actualidad, el proyecto es financiado por el Ministerio de Educación chileno por un monto de $252.000.000 (USD 268.060) recursos que se distribuyen en la contratación de profesionales, la remodelación de un espacio institucional para la entrega de servicios de apoyo, el desarrollo de talleres e iniciativas para el intercambio de aprendizajes con los actores internos y externos junto a la implementación de planes formativos. Es decir, proveer de toda la operación necesaria para garantizar el óptimo desarrollo del proyecto.

"Prioriza" forma parte de la Dirección de Inclusión de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio de la PUCV, y se enmarca en las diversas iniciativas inclusivas que ha liderado institucionalmente. En la experiencia dirigida a la población migrante, se dispuso que el trabajo articulado con el Programa de Interculturalidad.

1 Directora de Inclusión, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, jacqueline.paez@pucv.cl, direcciondeinclusion@pucv.cl, PUCV Prioriza pucvprioriza@pucv.cl, teléfono de contacto +56 32 2372060

PUCV Prioriza y el trabajo dirigido a población migrante

Durante la fase inicial de PUCV Prioriza dirigido a población migrante, los datos según el Sermig e INE caracterizaron de la siguiente manera al grupo en la región de Valparaíso: un total de 14.727 corresponde al número de población migrante registrada. De ellos, el 14,6% habita la ciudad de Valparaíso y se expresa en un 54,5% de hombres y un 45% de mujeres. Provienen en orden descendente desde Venezuela, Colombia, Haití, Perú y Argentina entre otros países .

Corresponde a un colectivo que, además, es altamente vulnerable a la violencia de género y presenta una alta tasa de desempleo en la relación entre hombres y mujeres migrantes. Su salario promedio puede ser hasta un 50% inferior. Esta situación se suma a la complejidad por regularizar las distintas situaciones migratorias que presentan y que constituye el principal obstáculo para la anhelada integración. A modo de síntesis, este contexto fundamentó el trabajo PUCV-migrante intencionando el enfoque de género.

Teniendo a la vista este contexto regional, PUCV Prioriza se abocó al reconocimiento de los actores externos, gubernamentales y civiles, incluidos los colectivos migrantes para la elaboración del diagnóstico con el objetivo de conocer las necesidades específicas para la posterior elaboración de los planes formativos de la PUCV para ello.

En el desarrollo de éste y de acuerdo al comportamiento de los distintos grupos informantes, los principales ámbitos identificados se relacionaron con las oportunidades de formación para la inserción laboral, la generación de redes de participación social y la certificación para mejorar las oportunidades de desarrollo laboral y humano de la población migrante.

Para ello, PUCV convocó a los distintos niveles gubernamentales expresados a través del trabajo de Ministerios, las secretarías regionales con presencia en la Región de Valparaíso (Desarrollo social, Trabajo y Previsión social), la Iglesia Católica en el trabajo específico dirigido a población migrante (INCAMI, Caritas, Servicio Jesuita Migrante, entre otros) y organizaciones civiles vinculadas a los colectivos migrantes.

Con la información diagnóstica, el equipo PUCV Prioriza elaboró el plan formativo con el que abrió sus puertas a la población migrante femenina a través de cursos y talleres dirigidos al fortalecimiento de competencias para el emprendimiento y la inserción laboral tales como: Aprender para emprender, Ecosistemas de emprendimiento, Mi proyecto, Gestión del empleo y Marca Personal.

Así PUCV Prioriza inició la apertura de la convocatoria para las futuras estudiantes. A través de ello, se realizaron entrevistas para conocerlas y así, identificar las características del grupo y los servicios complementarios de apoyo necesarios por parte de las unidades académicas y programas de la PUCV[2]. En la actualidad, las beneficiarias del PUCV Prioriza provienen de Perú, Venezuela, Colombia, República Dominicana y Haití.

Desde agosto de 2024, las estudiantes asisten de manera gratuita a clases regulares del plan formativo durante dos días a la semana. Trabajan con profesores con experiencia específicamente en las líneas de emprendimiento e inserción laboral intercultural en medio de una experiencia de vida universitaria.

Considerando que esta primera cohorte no ha cerrado su proceso, a grandes rasgos las principales valoraciones por parte de ellas a la experiencia es el respeto con que han sido tratadas, el recibimiento de parte de la comunidad PUCV, las clases y materiales proporcionados por el profesorado y la posibilidad de articular nuevas redes entre ellas.

Para muchas de las mujeres migrantes participantes, PUCV Prioriza representa la primera vez que se han relacionado con la experiencia universitaria en sus vidas, en una de las cinco mejores universidades del país. Eso nos hace renovar a diario nuestro compromiso con una iniciativa inclusiva pionera que, esperamos sea el inicio de nuevas y mejores oportunidades para ellas en la Región de Valparaíso.

2 Considera el trabajo y participación de las siguientes unidades académicas PUCV: Kinesiología, Tecnología Médica, Psicología, Educación física, Educación y Derecho; Programas PUCV: Clínica Psicológica, Clínica Jurídica, Centro Kinésico, Centro de Estudios Oftalmológicos, Programa de Interculturalidad, Dirección de Innovación y la Dirección de Vinculación social y Sostenibilidad.

De Arica a Punta Arenas: Delegaciones de INCAMI viven su Encuentro Nacional 2024 en Lo Vásquez

Por Paula Ampuero



- *El Encuentro de Delegados y Delegadas de INCAMI se produce una vez al año, y reúne de forma presencial a representantes de todas las regiones del país.*
- *En la oportunidad se evaluó el trabajo realizado entre septiembre de 2023 y agosto de 2024, y se proyectaron los desafíos y el trabajo con miras al 2025.*

El Santuario de Lo Vásquez recibió a los 47 delegados y delegadas que vinieron desde todo Chile a esta nueva versión del Encuentro Nacional de INAMI. El lunes 2 de septiembre de 2024 comenzaron a llegar a la casa de retiro, y el martes 3 dedicaron toda la jornada a distintos trabajos grupales, que los interpelaron a revisar lo realizado en el último tiempo, a evaluar las posibilidades del presente y a proyectar y comprometerse con acciones para seguir el trabajo con la comunidad migrante.

El miércoles 3, fue el turno de las XXIV Jornadas de Migración y Refugio: "Caminos de acción para la integración", que se vivieron en el Congreso Nacional, por la mañana, y por la tarde en la Casa Central de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV). En la instancia las delegaciones pudieron escuchar las reflexiones sobre la realidad migratoria que hicieron diversos expertos en la materia, para nutrir desde otra perspectiva el trabajo concreto que realizan en cada oficina.

La jornada del jueves 4 de septiembre fue el cierre del Encuentro Nacional. Durante ese día se reforzó el trabajo coordinado entre todas las regiones, destacando la plataforma de registro de los casos y las capacitaciones quincenales que ofrecen los asesores de Santiago, en grupos zonales (norte, centro y sur), para ponerlos al día respecto a la legislación

migratoria y análisis de casos.

La experiencia

Para la hermana María Morales, hija de la Caridad, de la delegación de Copiapó, este fue su primer encuentro: “La experiencia que yo he vivido aquí ha sido maravillosa, me he encontrado con una comunidad de hermanos, con una familia, con combatientes, con aquellos que creen que también la familia de Nazareth fue peregrina y por lo tanto hoy día es tan válido como lo fue hace años y siglos atrás. Me voy revitalizada y con un deseo profundo de seguir trabajando por el mundo migrante, porque la migración es un derecho y no son criminales, sino que son hombres y mujeres de bien que buscan construir una patria universal”.

Marco Jofré, de INCAMI en Iquique, destacó la realización del Encuentro Nacional: “Es bastante relevante que nos juntemos una vez al año para ir conociendo los distintos trabajos que se van realizando a nivel nacional, dar a conocer las realidades locales y en definitiva unificar el trabajo que ha hecho INCAMI desde el nivel central en los trabajos en las distintas regiones y comunidades”.

El Padre Erwin Harnisch , sacerdote religioso de los Sagrados Corazones de la delegación de Concepción, sostuvo: “Este encuentro ha sido maravilloso, me da gusto ver a muchas personas laicas, trabajando en pro de los migrantes, formamos una comunidad. En estos días hemos compartido y aprendido unos de otros para trabajar mejor con los migrantes donde encontramos a Cristo presente”.

Desde Villarrica, Anet Dans, quien asumirá como presidenta de la Coordinadora Nacional Migrantes, reflexionó: “Estuvimos en un encuentro muy fortalecedor, aprendimos mucho, compartimos nuestras experiencias desde cada delegación. Regreso con mucha fuerza, con mucho positivismo para seguir trabajando con los hermanos y hermanas migrantes”.

La hermana Oriana Román, Dominicas Anunciata, de La Serena, destacó que en su delegación vino también la hermana María del Carmen Donda, de la oficina de Vicuña, y la abogada Yelitza Caraballo, que las acompaña en las asesorías. “Este encuentro ha sido muy satisfactorio. Para mí es una gran novedad ver a mucha gente joven, eso da un signo de mucha esperanza. Es una experiencia invaluable pues se han tocado temas tan concretos, reales, de los que vive a diario cada oficina, con ricas experiencias que nos han ayudado a enriquecernos y a despertar en cada uno la creatividad”.

Vilma Flores, desde Arica, contó: “Mi experiencia ha sido buena, es reconfortante reunirnos de nuevo con otros hermanos que están en la misma misión que uno. La experiencia mía de la frontera les sirve también a los demás, y la experiencia de hermanos migrantes que llevan tiempo acá también nos sirve a nosotros para ver cómo ha sido el proceso desde su llegada. Son experiencias que uno comparte, que nos sirven para dar a conocer, para escucharnos y abrazarnos. Es bueno volver a juntarnos, a reírnos, ver caritas nuevas, otras ya conocidas, es bonita la experiencia de este encuentro”.

INCAMI trabaja por las personas en movilidad humana en todo Chile










El Instituto Católico Chileno de Migración INCAMI es el organismo de la Conferencia Episcopal de Chile que tiene a su cargo la animación y coordinación de la Pastoral Migratoria. Su misión es promover la dignidad y derechos de las personas en movilidad humana, mediante acciones de acogida, protección e integración.

Si bien la oficina central de INCAMI está en la comuna de Providencia, en la Región Metropolitana, su acción alcanza a todo el territorio nacional a través del acompañamiento a las Pastorales de Movilidad Humana de cada diócesis. Estas instancias están compuestas por algunas trabajadoras y trabajadores directos de los obispados, otros de Caritas y también por una gran cantidad de personas voluntarias.

Respondiendo a la necesidad del momento histórico, INCAMI ha ido cambiando su quehacer a lo largo de los años, con el fin de favorecer la inserción de las personas migrantes a Chile. En la actualidad se realiza el trabajo, principalmente, a través de la entrega de asesoría jurídica y orientación en trámites sobre los procesos migratorios. Dependiendo la región, también se ofrecen otros servicios como bolsas de empleo, acompañamiento espiritual, ayuda humanitaria, a través de la entrega de alimentos, ropa, acceso a casas de acogida y también cumpliendo un rol de incidencia pública en materia de migración.

Cada una de las oficinas fue consultada por sus acciones de incidencia, participación en mesas de trabajo y su vinculación con organizaciones y autoridades en pos de la visibilización de la problemática que viven los migrantes en los territorios. Abajo sus respuestas y además, un recuadro con los servicios que se ofrecen actualmente en cada región.

ARICA

En la oficina de Arica participamos en distintas mesas de trabajo intersectoriales, entre ellas: Acceso a la Justicia, de la Seremi de Justicia y Derechos Humanos. En la Subcomisión de Tráfico y Trata de personas. En la Mesa de Acceso a la Salud de la Seremi de Salud. Trabajamos también con la Seremi de la Mujer y Equidad de Género. Y participamos en el Comité de Gestión Migratoria, recuperación de espacios.

En cuanto a nuestra vinculación con otras instituciones, en Arica mantenemos una mesa sólo con organizaciones pro migrantes, con quienes realizamos derivaciones en casos específicos, como Fundación Scalabrini, Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), Caritas, Servicio Jesuita a Migrantes y World Visión. Mantenemos vinculación con las delegaciones de los valles Azapa, Lluta y Camarones. También estamos en otra mesa que se activa en emergencias de frontera, en la que participamos con ACNUR, OIM, la oficina de DD.HH. de la Municipalidad y el Instituto Nacional de DD.HH.

Además, nos hemos vinculado con las autoridades de la zona para denunciar casos de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, de emergencia en frontera y abusos de poder. Y hemos elaborado cartas al SERMIG cuando se han levantado emergencias.

- Casa de Acogida
- Bolsa de Empleo
- Ayuda Social
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Formación o Capacitaciones
- Acompañamiento Espiritual

IQUIQUE

Hemos participado activamente en el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM), que es una mesa de diálogo convocada una vez al mes, en la cual logramos un trabajo coordinado entre las distintas organizaciones pro migrantes y Servicios públicos de interés de la región. En dicha instancia también existe la posibilidad de resolver las dudas que presenten directamente las organizaciones pro migrantes a las autoridades que participan y a otros representantes de servicios públicos.

- Asesoría Jurídica
- Casa de Acogida
- Bolsa de Empleo
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Formación o Capacitaciones
- Acompañamiento Espiritual

CALAMA

Nos hemos vinculado con el Servicio Nacional de Migraciones de Calama para realizar operativos de regularización de los trámites de niños, niñas y adolescentes y para obtener ayuda en casos complicados de trámites migratorios o por retraso de trámites. También mantenemos un vínculo con la instancia de la Oficina de Protección de Derechos de Infancia de Calama (OPD); el Servicio Jesuita a Migrantes; los Cesfam, que es de donde nos derivan casos para regularizar a embarazadas; el Programa de Salud Migrantes y también hemos trabajado con los Consulados de Perú y de Colombia, para operativos que impactan directamente a sus connacionales.

Actualmente no estamos en ninguna mesa de trabajo, pero en el pasado participamos en instancias con el Juzgado de la Niñez y el municipio de Calama.

- Casa de Acogida
- Ayuda Social
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Formación o Capacitaciones
- Acompañamiento Espiritual

ANTOFAGASTA

Participamos en distintas instancias, como la Red de la Vicaría de la Educación y la Red con la Pastoral de Adultos Mayores, ambas del Arzobispado de Antofagasta; con la Seremi de Salud de Antofagasta somos parte del Programa de Salud Mental, Migrantes y Violencia; con la Seremi del Trabajo y Prevención participamos del Comité Regional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescente (CRETI); y con la Seremi de Salud estamos en el Consejo de Participación Social, y en el Consejo de Asesores Interreligiosos S.S.A.

Trabajamos colaborativamente con organismos internacionales como la OIM, además de organizaciones jurídico sociales como la Clínica Jurídica de la Universidad Católica del Norte, el área de migración de la Corporación de Asistencia Judicial de la región, la Casa de la Diversidad de la Municipalidad de Antofagasta, con FASIC, Fundación TABOR, el Consulado de Bolivia. Además, mantenemos relación con el departamento social de la Delegación Presidencial, con la Gobernación Regional, Chile Atiende, SENCE, la Defensoría de la Niñez y las Seremi de Justicia y Educación.

- Asesoría Jurídica
- Bolsa de Empleo
- Ayuda Social
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Formación o Capacitaciones
- Acompañamiento Espiritual
- Actividades Recreativas

COPIAPÓ

En la oficina de Copiapó realizamos un trabajo de colaboración y en red con la encargada de atención a migrantes del municipio y del SERMIG regional. También contamos con el aporte de los consulados itinerantes de Colombia, Perú y Bolivia. Gracias al trabajo permanente con las congregaciones religiosas de la diócesis, formamos una red que potencia de manera integral el servicio en las extensas tomas de terreno ubicadas en diferentes sectores de la ciudad.

Hemos creado vínculos de contacto con autoridades del Tribunal de Familia, el Instituto Nacional de Derechos Humanos y los Cesfam. Además, realizamos un trabajo individual con los dirigentes de Comités de Vivienda de las familias migrantes organizadas por colectivos. Igualmente, tenemos una alianza con IPLACEX, con el envío de estudiantes en práctica de Trabajo Social para el sector de Alto Andacollo. Junto al Programa Migrantes hacemos red en los operativos de difusión de acceso a la salud y orientación migratoria en El Valle y las tomas en Tierra Amarilla. Este Programa también nos ha permitido crear vínculos de colaboración con la OPD de la comuna y el servicio Mejor Niñez.

- Asesoría Jurídica
- Casa de Acogida
- Ayuda Social
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Acompañamiento Espiritual

LA SERENA

Hemos participado en la mesa sectorial organizada por la Secretaría de Atención al Migrante de la Municipalidad de La Serena. Además, tenemos trabajo en red con otras organizaciones como la Fundación Madre Josefa; las Oficinas de Atención al Migrante de Coquimbo y La Serena; la Oficina de Atención al Migrante del Arzobispado de La Serena; los Cesfam de la región; el Comité de dirigentes del Campamento de la Varilla, las Compañías; el SERMIG regional, la Seremi de Educación y las asociaciones de migrantes en la región.

- Asesoría Jurídica
- Bolsa de Empleo
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Acompañamiento Espiritual

VICUÑA

Tenemos participación como delegados de la parroquia de Vicuña en la Mesa de Trabajo Intersectorial para Migrantes, organizada por la Oficina de Interculturalidad y Pueblos Originarios de la Municipalidad de Vicuña, que se realiza cada dos meses.

Trabajamos en red con la Oficina de Interculturalidad de la municipalidad, Carabineros, OPS, Hospital de Vicuña, Chile Atiende, la Oficina de la Mujer, abogados de la municipalidad, la Dirección de Educación de la comuna, el Consulado Móvil de Bolivia, la comisión arquidiocesana de migrantes y la Pastoral Social de la Parroquia de Vicuña. Con todos ellos generamos información sobre derechos de salud, educación, entre otros; y derivaciones de casos especiales de migrantes para buscar la posible solución.

- Asesoría Jurídica
- Ayuda Social
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Formación o Capacitaciones
- Acompañamiento Espiritual

VALPARAÍSO

En los últimos años, hemos trabajado mancomunadamente con distintas mesas y redes. Una de ellas es la Red Preparando la Tierra de Valparaíso, que reúne a organizaciones migrantes y pro-migrantes de la región, donde se abordan distintas temáticas y se elaboran proyectos sociales y culturales para la población migrante. Otras instancias son la Mesa de Coordinación Multisectorial de Quilpué y la Mesa Interinstitucional de Valparaíso, en el contexto de la emergencia regional derivada de los Incendios del verano del 2024. Finalmente, participamos en el lanzamiento de la Mesa Regional del Servicio Nacional de Migraciones y en la cuenta pública participativa.

Asimismo, mantenemos un trabajo conjunto con diversas municipalidades de la región, en pro de las comunidades migrantes de cada comuna, se trata de los municipios de Valparaíso, Concón, Quilpué, Villa Alemana, Puchuncaví, Casablanca, San Antonio, Quillota, entre otros.

Además, hemos sostenido reuniones con diversas autoridades, como es el caso del director regional del Servicio Nacional de Migraciones y su equipo, además de personal de la Policía de Investigaciones de Chile, a quienes hemos presentado distintas inquietudes y consultas respecto de las prácticas institucionales que se llevan a cabo.

- Asesoría Jurídica
- Casa de Acogida
- Bolsa de Empleo
- Ayuda Social
- Actividades Recreativas
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Acompañamiento Espiritual
- Formación o Capacitaciones

SAN FELIPE

Participamos en la Mesa de Interculturalidad de San Felipe y somos parte del Consejo de Usuarios de la Inspección del Trabajo. Estamos en constante colaboración con entidades públicas y privadas, como la municipalidad y sus departamentos de salud y educación, la Cruz Roja, la Oficina de la Mujer y la Equidad de Género, la Inspección del Trabajo y el apoyo de la Congregación de El Buen Pastor.

Orientación en Trámites **Derivación a Instituciones**

MELIPILLA

Somos miembros de la Mesa de Interculturalidad de Melipilla y somos parte del Consejo de Usuarios de la Inspección del Trabajo. Estamos en constante colaboración con distintas instituciones, entre ellas la municipalidad de Melipilla y San Pedro, a través de sus departamentos de salud y educación, la Cruz Roja, la Oficina de la Mujer y la Equidad de Género, la Inspección del Trabajo, la Fundación Periplo y la Fundación Morada, entre otras.

Asesoría Jurídica **Ayuda Social** **Orientación en Trámites** **Derivación a Instituciones**

Formación o Capacitaciones **Acompañamiento Espiritual** **Actividades Recreativas**

RANCAGUA

En Rancagua somos parte de la Mesa Interdisciplinaria sobre Trata de Personas de la SEREMI de Justicia. Trabajamos en una red con servicios estatales de la región, tales como el Servicio Nacional de Migraciones, la Policía de Investigaciones de Chile, el SERNAMEG, el Instituto Nacional de Derechos Humanos, la Oficina de Migración de la Municipalidad, por mencionar solo algunos.

Actualmente uno de los mayores desafíos para nosotros en Rancagua es sensibilizar a la diócesis en esta materia, crear alianzas estratégicas con personas y organizaciones que permitan, a su vez, contar con los recursos humanos y materiales para prestar la asesoría jurídica, social y pastoral que entregamos a las personas migrantes.

Asesoría Jurídica **Ayuda Social** **Orientación en Trámites** **Derivación a Instituciones**

Acompañamiento Espiritual

TALCA

Este año se anunció el trabajo de las mesas intersectoriales dentro de la región, en las que participan instituciones como la Defensoría Penal Pública, la Corporación de Asistencia Judicial, representada a través del programa Mi Abogado, la Seremi del Trabajo, por nombrar algunas. Si bien estas mesas se encuentran divididas en distintas materias, nosotros como Pastoral de Movilidad Humana de la diócesis de Talca nos encontramos presente en todas ellas, jugando un rol activo y cercano con la comunidad migrante de nuestra zona.

Hace 3 años atrás el tema de la migración solo era abordado en Talca por el Departamento de Extranjería, Policía de Investigaciones, Registro Civil y otras instituciones que trabajan en la zona, como ONG Migrantes por el Maule, junto con nosotros como Pastoral de Movilidad Humana. Pero, con el tiempo se han unido otras instituciones tales como: servicios de salud, universidades, destacando por su gestión a la Universidad de Talca, Católica del Maule, el Centro de Formación Técnica San Agustín, estas últimas, todas instituciones de educación superior que han querido aportar respecto a la temática de inmigración.

- Asesoría Jurídica
- Ayuda Social
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Acompañamiento Espiritual
- Actividades Recreativas

CURICÓ

En Curicó hemos visto como única opción vincularnos y trabajar en red. Agradecemos a tantas instituciones públicas y privadas que nos han prestado ayuda para cumplir la misión de acompañar y acoger a las personas migrantes. En especial destacamos el trabajo con el equipo de INCAMI en Santiago, con quienes hemos podido frenar momentáneamente el desalojo de familias migrantes en la ciudad. También agradecemos a la Universidad Católica del Maule de Curicó, que, a través del programa de español para mujeres haitianas, y el apoyo de la Escuela de Trabajo Social, con estudiantes en práctica y profesores voluntarios favorecen la atención integral.

- Asesoría Jurídica
- Ayuda Social
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Acompañamiento Espiritual
- Actividades Recreativas

CONCEPCIÓN

Estamos relacionados con el Servicio Jesuita a Migrantes, recientemente instalado en Concepción, a quienes derivamos algunos casos complejos de migrantes en situación irregular. De igual manera nos vinculamos con la oficina de Atención a Migrantes de la municipalidad. En tanto, la Vicaría de Pastoral Social del Arzobispado de Concepción envía estudiantes de Servicio Social a realizar la práctica de su carrera. Esta experiencia ha sido un elemento positivo para los jóvenes y de gran apoyo para nosotros en la atención más profesional a los migrantes.

- Asesoría Jurídica
- Casa de Acogida
- Bolsa de Empleo
- Ayuda Social
- Actividades Recreativas
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Acompañamiento Espiritual
- Formación o Capacitaciones

LOS ÁNGELES

Durante el 2024 tuvimos contacto con el Instituto Nacional de Derechos Humanos de Concepción. Desde hace tres años tenemos un vínculo con la Universidad Santo Tomás, sede los Ángeles, específicamente con los alumnos de la carrera de Trabajo Social, quienes pueden postular a prácticas en las oficinas de la Pastoral Social. Además, mantenemos contacto directo con la OMIL de la Municipalidad y colaboramos con los Cesfam, desde donde nos derivan casos que detectan dentro de sus usuarios. Entre los hitos de incidencia que destacamos, está la participación en una feria comunal junto al INDH, SERMIG regional de Concepción y la Corporación de Asistencia Judicial de Los Ángeles.

- Asesoría Jurídica
- Ayuda Social
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Formación o Capacitaciones
- Acompañamiento Espiritual

TEMUCO

Participamos en la Mesa de Salud Migrantes, donde somos parte de la subcomisión social. Trabajamos con el envío de proyectos al Fondo Nacional de Cuaresma de Fraternidad. Hemos realizado alianzas con parroquias en lo que contempla la ayuda humanitaria, roperos solidarios y ollas comunes. De igual forma, mantenemos el apoyo desde la OIM para lo que tiene que ver con subsidios de arriendo y ayuda humanitaria. Desde el año 2022 hemos entregado apoyo a operativos del Consulado de Perú, brindando espacio y haciendo difusión.

- Casa de Acogida
- Ayuda Social
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Acompañamiento Espiritual

VILLARRICA

Como oficina de atención al migrante de la diócesis de Villarrica nos hemos vinculado con distintas organizaciones, entre ellas, la oficina del Centro de la Mujer y la Dirección de Desarrollo Comunitario, ambas de la municipalidad; el Rotary Club Villarrica; sello Migrante de la Municipalidad de Pucón; la Dirección Regional del Servicio Nacional de Migraciones de la región de La Araucanía; la Policía de Investigaciones, la Organización Internacional de Migraciones (OIM) y el Hospital de Loncoche.

En el mes de mayo del año 2024 asistimos a una reunión con la Dirección Regional del Servicio Nacional de Migraciones, que fue presidida por el propio Director Regional del Servicio, que dio como fruto un operativo de regularización de niños, niñas y adolescentes en la comuna de Villarrica.

- Asesoría Jurídica
- Ayuda Social
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Acompañamiento Espiritual
- Actividades Recreativas

VALDIVIA

La pastoral fue llamada a integrar la primera Mesa Técnica Provincial de Migrantes (2018) organizada por el Comité Técnico Asesor de la Gobernación Provincial de Valdivia; y junto a los servicios públicos y privados formamos la primera red de colaboración conjunta para resolver problemas de vivienda, salud, educación, trabajo, dar clases de español entre otras acciones. Hoy, además, integramos la Mesa Técnica Regional del SERMIG y la Mesa de Organizaciones Sociales del SERMIG y, con el Ministerio de Desarrollo Social hemos participado en diálogos en relación con la conformación de la Política Nacional de Migraciones; capacitaciones, operativos y otros.

Desde el inicio de la Pastoral Social Migratoria en 2018, comenzamos a vincularnos a otras organizaciones (universidades, iglesias evangélicas, juntas de vecinos, municipios y servicios públicos) para potenciar nuestro trabajo. Con el tiempo, hemos ido extendiendo las alianzas con los municipios y los servicios públicos, principalmente, con SERMIG, ministerios de Desarrollo Social, Educación y Salud, y con la Corporación de Asistencia Judicial. Con la academia nos hemos vinculado con la Universidad Austral de Chile y la Universidad San Sebastián; y con otras organizaciones de la sociedad civil, como OIM que ha financiado incluso parte de los proyectos importantes que hemos tenido como Pastoral; también hemos cooperado con la ONG Migrantes, Horizontes sin Fronteras y Mujeres Migrantes; con la Fundación ABDULAN y otras.

- Casa de Acogida
- Ayuda Social
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Formación o Capacitaciones
- Acompañamiento Espiritual

AYSÉN

En la región está la Casa Hogar Betania que tiene 7 años de funcionamiento. En ella acogemos a personas migrantes haitianas, venezolanas, colombianas, ecuatorianas, y brasileñas. El lugar sirve de espacio de reuniones con servicios públicos como Ministerio de Desarrollo Social, el de Salud, la municipalidad y otras organizaciones que tienen como interés apoyar a la comunidad migrante. Nuestro servicio busca darles tranquilidad en su camino migratorio, transformándose la pastoral y las distintas comunidades cristianas en espacios protegidos y seguros de acogida, encuentro y orientación, que fomenta la facilitación de trámites migratorios con PDI, delegación, municipios, Carabineros, etc.; ocupando también espacios radiales y de la Pastoral Social Caritas, para el fomento y la difusión de la integración del migrante.

- Asesoría Jurídica
- Casa de Acogida
- Bolsa de Empleo
- Ayuda Social
- Actividades Recreativas
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Acompañamiento Espiritual
- Formación o Capacitaciones

PUNTA ARENAS

Participamos activamente en mesas de trabajo y comisiones tanto públicas como privadas. Entre las actividades destacamos nuestra participación en la mesa de Gobierno Regional y en la Mesa Intersectorial Contra la Trata de Personas del Ministerio de Justicia.

Como equipo también estamos presentes en seminarios y talleres organizados por diversas instituciones, donde ofrecemos capacitaciones a profesionales y funcionarios de entidades públicas y privadas que trabajan con la población migrante y refugiada.

- Asesoría Jurídica
- Ayuda Social
- Orientación en Trámites
- Derivación a Instituciones
- Formación o Capacitaciones
- Acompañamiento Espiritual

TU AYUDA ES MUY IMPORTANTE

COLABORA CON NOSOTROS





Nombre: Instituto Católico Chileno de Migración
Banco: Banco de Chile
Cuenta Corriente Número: 166-35764-02
RUT: 82.067.900-8
Correo: contacto@incami.cl

Conferencia Episcopal Chile

incami
Instituto Católico Chileno de Migración

SANTIAGO - COORDINACIÓN NACIONAL

Av. Bustamante 180, Providencia
contacto@incami.cl

ARICA
Av. Santa María 1950
+56 9 6513 5812
arica@incami.cl

ANTOFAGASTA
Calle Achao 6000
antofagasta@incami.cl

COPIAPÓ
Chacabuco 441
52 248 3723
copiapo@incami.cl

VICUÑA
Gabriela Mistral 337
+56 9 4743 6872
vicuna@incami.cl

SAN FELIPE
+56 9 4548 8860
sanfelipe@incami.cl

RANCAGUA
Cuevas 050
rancagua@incami.cl

CURICÓ
León XIII 1240
+56 9 4469 1566
curico@incami.cl

CHILLÁN
Avenida Collín n° 60,
Casa Tabor
+56 9 8899 9609
contacto@incami.cl

LOS ÁNGELES
Arturo Prat 299
43 230 0453
losangeles@incami.cl

VALDIVIA
Maipú 168
valdivia@incami.cl

PUERTO MONTT
Calle O'Higgins 245
puertomontt@incami.cl

AYSÉN
Bilbao 2105, Coyhaique
67 221 2307 - 67 221 2305
aysen@incami.cl



IQUIQUE
Los Maitenes 1423
iquique@incami.cl
+56 9 9411 4256

CALAMA
Vicuña Mackenna 2287
+56 9 6683 7775
calama@incami.cl

LA SERENA
Guatemala 2402
+56 9 5188 5794
laserena@incami.cl

VALPARAÍSO
Pasaje Juana Ross 28
+56 9 9392 1696
valparaiso@incami.cl

MELIPILLA
San Agustín 277
22 832 3456 anexo 26
melipilla@incami.cl

TALCA
4 oriente 1019, entre 1 y 2 sur
+56 9 4469 0210
talca@incami.cl

LINARES
Independencia 248
73 262 7201
contacto@incami.cl

CONCEPCIÓN
Salas 193
+56 9 4187 6223 - 41 223 2076
concepcion@incami.cl

VILLARRICA
Camilo Henríquez 123
+56 9 7481 8553
villarrica@incami.cl

TEMUCO
Av. Vicuña Mackenna 779
temuco@incami.cl

PUNTA ARENAS
Fagnano 630
+56 9 4410 4982
puntaarenas@incami.cl

instagram.com/incamichile | facebook.com/incami | youtube.com/@incami_chile | www.incami.cl